AÑO I. CIUDAD REAL, 22 DE FEBRERO D 1911 NÚM. 43

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 4 pesetas. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calatrava, 5. Dirección Telegráfica: "PUEBLO,,

Labor parlamentaria

En virtud de lo que dispone el decreto, habrá que renovar todos los cargos de la Mesa de ambas Cámaras, y el Gobierno deberá reproducir de los proyectos que quedaron pendientes los que haya de continuar manteniendo.

Además de éstos, entre los cuales figuran en primer término los de servicio militar obligatorio, exacciones locales y cédulas, otros, sobre materias importantes, tendrán que ser examinados por las Cámaras.

Tiene, en efecto, ofrecido el Gobierno que en esta reunión del Parlamento serán sometidos á su deliberación proyectos de ley sobre: régimen de las Asociaciones, modificación de la ley que regula el funcionamiento del Banco de España, Código general de enseñanza, reforma de la división electoral, régimen administrativo de las Islas Canarias, obras públicas en general, presupuesto para el año 1912 y otros sobre asuntos de menos importancia.

Con estos antecedentes puede comprenderse que la labor parlamentaria que se avecina, sin contar las incidencias de carácter político que se promuevan al abrirse las Cámaras ó surjan en el curso de las sesiones, habrá de ser en extremo interesante.

Ello y la situación en que se encuentran todas las agrupaciones políticas, desorientadas y minadas por las divisiones interiores y la desconfianza general, hacen que en la opinión exista cierto interés por conocer los resultados del nuevo período parlamentario.

Leyendo la Prensa

El Debate.—Dedica su editorial de hoy á tratar la desastrosa gestión financiera del Gabinete canalejista.

Cita como ejemplo el proyecto de arriendo para explotar las tan celebradas minas de Almadén, lo que equivale á saltar por cima del Parlamento, pues las Cortes concedieron permiso para concertar con la poderosa casa Rotschild, única y exclusivamente la venta de azogues, pero no la explotación de las minas, á menos que no se exhume un precepto del año 52 que autoriza para arrendar la explotación.

El Mundo.—Comenta un párrafo del artículo de fondo de *El País* y dice que los republicanos halagan al pueblo hablándole de que defienden su intereses, pero no es verdad. Lo empujan hacia cuestiones de pura fórmula, hacía el clericalismo ó anticlericalismo, pero dejan aparte las cuestiones sustanciales, las del Arancel, las de tributos, las de monopolios, las de subvenciones, que son las que en verdad provocan la lucha y la resistencia, y alborotan para desviar consciente ó inconscientemente la atención del pueblo hacia problemas adjetivos sin importancia, en que se halaga al sentir del pueblo; pero no ofrece solución alguna.

El Universo.—Se ocupa de lo difícil que es la vida en la vecina y flamante república de Portugal, y de la inconcebible tiranía del Gobierno déspota que en dicha nación impera.

Dice que no solo ha amordazado y suprimido los periódicos que no hablan á gusto de los tiranuelos, sino que les prohibe dar la más ligera noticia de algún suceso por lo cual pudieran venir en conocimiento las naciones de Europa de como entienden la libertad los gobernantes y carbonarios portugueses.

Heraldo de Madrid.—Se ocupa de nuestro poder naval y afirma que por haber descuidado su creación y desarrollo á su debido tiempo, sufrió España tantas humillaciones y notabilísima desmembración en su imperio colonial.

Aboga por que supriman las subvenciones á las flotas mercantes procedentes de industrias extrangeras y á nuestras compañías navieras que en lo sucesivo adquieran un solo buque mercante en el extranjero.

DENUNCIADOS

Ayer fuimos favorecidos con la visita del Juzgado.

El señor juez manifestó á nuestro director, que los números de EL PUEBLO MANCHEGO correspondientes á los días 9 y 17 del mes actual, habían sido denunciados.

No hicimos entrega de ejemplares, de los números objeto de la denuncia, porque las tiradas de esos días se agotaron.

¿Por el contenido de aquellos? Tal vez. En Valdepeñas, como en todos los pueblos importantes de la provincia, EL PUEBLO MANCHEGO se ve muy favorecido por el público. Y los artículos, objeto de las denuncias son unas informaciones de Valdepeñas, titulados «Bonito negocio» y «Rectificación ratificando».

No tememos que nos ocurra cosa mayor; pero, aunque así fuese, los favores que dispensa el público á nuestro periódico serían bastante recompensa.

A un buen militar le oiréis decir: »En tal batalla...» Un periodista podrá deciros: «En tal campaña...»

¿Una lesión, ó una denuncia? ¡Bah! Gajes del oficio.

De Argamasilla de Alba

Una boda

Hoy es esperado en esta localidad, el virtuoso y ejemplar sacerdote, nuestro queridísimo párroco, D. Pedro José Menchén, secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado.

Viene de Madrid, donde fuera con objeto de bendecir la unión de la bella señorita Amparo Ordax Avecilla, hija del ex gobernador civil D. Federico Ordax, con el distinguido joven D. Jesús Alonso Serrano, efectuada en el día de ayer en la Iglesia de San Ginés.

Fueron padrinos la madre de la novia y el padre del novio.

El Sr. Menchén se detendrá entre nosotros algún tiempo, que aprovechará en resolver asuntos beneficiosos para esta localidad.

EL CORRESPONSAL.

21-2-911.

EL PROBLEMA DE LAS AGUAS

Acompañado de una comisión de nuestro Ayuntamiento, y de algunas personalidades, giró ayer una visita de inspección á los pozos é inmediaciones del Arzollar, el ingeniero del Instituto geográfico de España, Sr. Santamaría.

Dicho señor, enviado por el ministro de Fomento para este fin, recogió gran número de datos, que han de servirle para formular un informe sobre el aprovechamiento, calidad y abundancia de las referidas aguas.

La visita del Sr. Santamaría ha sido motivada por la petición que formularon hace poco, en Madrid, al Sr. Gasset, los comisionados de nuestro Municipio, á fin de que el Estado subvencione las obras para el abastecimiento de la población.

Centros Oficiales

Gobierno civil

DENUNCIAS.—Lo ha sido el vecino de Argamasilla Juan Lumbreras, por estar pastando una caballería de su propiedad en un sembrado de Eusebio Barrera, en el sitio «Puente de Ojailen», del término municipal de aquella villa.

—También ha sido denunciado el vecino de Porzuna Desiderio Cano Sánchez, por estar cazando sin la correspondiente licencia en el sitio denominado «Fuente del Ciervo», del término municipal de Picón.

—Por la guardia civil del puesto de Picón han sido denunciados José María Yébenes y Desiderio Sánchez, por pastar con 40 cabezas de ganado vacuno y 60 de cabrío respectivamente, en la dehesa Coyal de aquel término.

—También le ha sido recogida la escopeta, por carecer de la correspondiente licencia, al vecino de Moral de Calatrava, Francisco Felipe Flores.

INFRACCION DE LEY.—A Miguel Cruz y Alvarez, vecino de Almagro, le ha sido recogida una escopeta por hacer varios disparos en las calles de Bolaños.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juez municipal correspondiente.

CONVOCATORIA.—Por el Ministerio de la Guerra, se anuncia la convocatoria para proveer ocho plazas de farmacéuticos segundos del cuerpo de Farmacia, y cuatro más para ocupar las que se produzcan hasta el 5 de Abril próximo, en la sección de Sanidad de este Ministerio.

Ayuntamiento

EXCLUIDOS.—Lo han sido del alistamiento del actual remplazo de 1911, por no saber su paradero, los individuos siguientes:

Ramón Rubira y Ureña, Juan Ruíz y Puertas, Felipe Casamiguel y Alberuela, Francisco Macía y Galiano, Felipe García Ramos y Martín, Venancio Eduardo Andújar Expósito. Eugenio García Pérez, Luis Lozano y Marco.

Las Escuelas Normales

La *Gaceta* publica una Real orden, disponiendo que durante el actual ejercicio económico, las Diputaciones de las provincias que después se mencionan, en vez de ingresar en el Tesoro las cantidades correspondientes al personal administrativo de varias Escuelas Normales superiores y material de otras, las abonen directamente.

Refiérese esta disposición á las provincias de Alicante, Badajoz, Córdoba, Huesca, Jaén, León, Málaga, Murcia, Pontevedra, Burgos, Canarias, Cáceres, Ciudad Real, Guadalajara, Palencia, Teruel, Toledo y Vizcaya.

HOJEANDO REVISTAS

LA PALABRA DEL PAPA

Justo es que en vísperas de una gran batalla, cuando la impiedad se apresta á hacer un nuevo avance contra la Iglesia católica en nuestra patria, tendamos la vista sobre el propio campo para conocer si el ejército de los buenos está bien preparado, si se presenta en un solo haz, ordenado en línea de batalla, ó, por el contrario, si, víctimas de discordias intestinas, va perdiendo toda su fuerza para la resistencia.

La conflagración masónica del ateísmo contra la religión parece que va á cebarse en España. Al efecto coordina la variedad de sus fuerzas, la diversidad de sus matices y la más grande heterogeneidad de sus instrumentos de guerra, para que, puestos cada cual en el sitio y del modo más adecuados, resulte de la combinación estratégica de sus fuegos el dañoso triunfo que de otro modo no conseguirían. La sabiduría siniestra de Luzbel resplandece en ese diabólico plan, que hace converger hacia el logro de los designios satánicos las propias energías y los esfuerzos aparentemente más contrapuestos.

En cambio, por parte de los católicos surgen disensiones, recriminaciones recíprocas, divorcios dañosísimos que abren al enemigo ancha brecha para batirnos á su placer. Somos hermanos, y sentimos encono fratricida. Estamos amenazados de muerte por la impiedad, y hasta perdemos nuestro instinto de conservación.

Nada hay que distinga tanto al católico del que no lo es como la certeza de que por encima de las nieblas que obscurecen el humano entendimiento, más arriba de las pasiones que ciegan nuestra razón y agitan y conmueven nuestra voluntad, más alto que la luz de las inteligencias más poderosas, y más sereno y constante que todas las cosas humanas, hay un faro poderoso que del mismo cielo recibe su clarísima luz y que ni desfallece ni nos engaña, que alumbra siempre con acierto los senderos de la vida y que él sólo, y siempre él, nos marca los derroteros hacia la eterna felicidad. Ese faro, contra el cual no prevalecerán nunca las tempestades del averno, ese director perenne que con inspiración divina señala á cada cual su ruta, esa voz que resuena en el tiempo como eco fiel de la palabra eterna que Dios quiso depositar en su Iglesia es el Papa, es Pío X.

Agítense los impíos entregando á sus miserables disputas el triunfo de las opiniones contrapuestas; conviertan el mundo en una Babel inteligible los seudosabios que quieran sacar de su propio cerebro solament: las normas del bien y del mal; muerdan el polvo del desengaño los míseros mortales que con criterio mezquino pretenden guiar los pueblos fiados en falsas leyes de la historia. Para los católicos no hay duda, ni torpeza, ni yerro. La voz del mismo Dios repercute en la tierra, y su boca augusta, su oráculo indefectible, es nuestro Padre Pío X.

Por eso la infalibilidad pontificia resulta un dogma democrático, porque ya no es la verdad patrimonio de los sabios, monopolio de los escógidos y tesoro accesible nada más que á los estudiosos. No; la verdad moral y religiosa, la verdad que engrandece á los pueblos y hace felices á los individuos, es ya común á sabios é ignorantes, á ricos y á pobres, á estudiosos y á incultos. Poseen la verdad los pobres, los sencillos y los humildes que con docilidad oyen la voz de Pío X. Oigámosla nosotros con la frente sumisa á sus augustas enseñanzas; su voz paternal habla á los católicos españoles.

«Deseamos y queremos, dice, que cesen por completo las disensiones surgidas y demasiado fomentadas por largo tiempo. Esto, ciertamente, tanto más lo deseamos, cuanto que, si alguna vez, ahora más que nunca, es necesaria la mayor concordia de los católicos.»

«Tengan todos presente que ante el peligro de la religión ó del bien público á nadie es lícito permanecer ocioso: Ahora bien: los que se esfuerzan por destru'r la religión ó la sociedad ponen la mira principalmente en apoderarse, si les fuera dado, de la administración pública, y en ser nombrados para los Cuerpos legislativos. Por tanto, *es menester que los católicos eviten con todo cuidado tal peligro*, y así, *dejados á un lado los intereses de partido*, trabajen con denuedo por la incolumidad de la Religión y de la Patria, procurando con empeño sobre todo, esto, á saber: que tanto á las asambleas administrativas, como á las políticas ó del reino, *vayan aquellos* (fijarse bien, no dice que se presenten candidatos, sino que vayan, que salgan elegidos aquéllos) que, consideradas las condiciones de cada elección y las circunstancias de los tiempos y de los lugares, *según rectamente se resuelve en los artículos de la citada revista* (la de *Razón y Fe*, de los Padres de la Compañía de Jesús), parezcan que han de mirar mejor p r los intereses de la Religión y de la Patria en el ejercicio de su cargo públic ».

El modo de acudir á las elecciones, fué perfectamente fijado en esos dos artículos, debidos á la pluma de los reverendos Padres Minteguiaga y Villada. Pero ahora ha sido repetido todavía de un modo más auténtico en las normas sobre la Unión católica electoral, dadas por el cardenal Primado, y aprobadas por el Romano Pontífice. De nuevo habla, pues, el Papa; oigámosle con docilidad y cumplamos reverentes su mandato.

«En todos los casos prácticos, en el que el bien común lo exige, conviene sacrificar en aras de la Religión y de la Patria, las opiniones privadas y las divisiones de partidos.»

«Hay que estar siempre prontos para unirse con *todos los buenos, sea cual fuere su filiación política*, en todos los casos prácticos en que los intereses de la Región y de la Patria, exijan una acción común.»

¿Y quiénes son los buenos? Contesta también el Pontífice en sus Normas dadas á los integristas: «no debemos los católicos acusar á nadie como *menos católico* por el solo hecho de militar en partidos políticos llamados ó no llamados liberales, si bien este nombre repugna justamente á muchos, y mejor sería no emplearlo. Combatir sistemáticamente á hombres y partidos por el solo hecho de llamarse liberales, no será justo ni oportuno. Combátanse los actos y doctrinas reprobables, cuando se producen, sea cualquiera el partido á que estén afiliados los que ponen tales actos ó sostienen tales doctrinas.»

La índole de esa unión de los buenos tampoco puede ofrecer dudas, porque dicha unión para fines electorales «no es precisamente unión de fe y de doctrina», ni «una asociación católica, ni una cofradía, ni una academia: es *una acción práctica, no constante* y *permanente ó per modum habitus* sino de circunstancia y necesidades, ó *per modum actus*.» Esto es l» que en términos corrientes se llama una mera *coalición electoral*.

¿Y qué fin deben proponerse estas coaliciones electorales, cuál debe ser el pensamiento supremo que las presida? Dícelo también con admirable sencillez el Papa, pues han de hacerse «*teniendo siempre á la vista el que salgan elegidas* el mayor número posible de personas dignas donde se pueda», ó el de menos indignas, si á otra cosa mejor no alcanzaran las propias fuerzas. Luego no basta que la candidatura se componga de personas buenas, sino que se tenga probabilidades de triunfo, que tiendan directamente á que *salgan elegidas*, pues de lo contrario sería una nueva tentativa que tal vez evitase el triunfo de otros menos malos, frente á los más malos.

Por esto, dicen también las normas: «en los casos prácticos, ó con esta unión *per modum actus*, ó sin ella, todos debemos cooperar al bien común y á la defensa de la religión en las elecciones, apoyando, no solamente los candidatos propios, *siempre que sea posible, vistas las condiciones del tiempo, región y circunstancias*, sino todos los demás que se presenten con garantías para la Religión y la Patria, *que salgan elegidas* el mayor número posible de personas dignas donde se pueda, *sea cual fuere su procedencia*, combinando generosamente las fuerzas de los diferentes partidos y de toda suerte de personas para este nobilísimo fin.»

«*Donde esto no es posible hay que unirse, con prudente graduación, con todos los que voten á candidatos menos indignos, exigiendo las mayores garantías posibles para promover el bien y evitar el mal.*»

¿Luego puede darse el caso de que, según esta regla, sea preciso llegar á una coalición electoral con los mismos liberales, allí donde las fuerzas de la derecha no basten para triunfar sobre las revolucionarias? Evidentemente. ¿Y no serán obstáculo para ello, la ley de Asociaciones proyectada, ni la ley del *candado*, ni la política anticlerical? Claro es que no, pues sería añadir al mal que esas cosas entrañan otro daño mayor: el que se apoderaran los republicanos de las Diputaciones y Ayuntamientos. Pasadas las elecciones, hora será de acabar con el actual Gobierno y con sus planes sectarios.

¿Y no sería de esperar que mediante el triunfo de los republicanos, los buenos ciudadanos despertasen, y por reacción contra el mal saliesen decididos á librar la gran batalla y con ello se obtuviese la victoria? La razón dicta que la lucha será tanto más difícil, cuanto más numerosas y estratégicas sean las posiciones que los enemigos ocupen. La historia nos enseña que por ese mismo camino y con esas lisonjeras esperanzas ha sorprendido la revolución á los pueblos. Pero sobre todo, no espera el Pontífice esas conversiones mágicas, porque según dice, «*la política de los católicos será de penetración, saneamiento, de sumar voluntades; no de restar y mermar fuerzas; vengan de donde vinieren.*»

Rindamos nuestro propio juicio en aras de la paz y de la concordia; pongamos sobre nuestra frente la voluntad del Papa; pidamos al cielo su luz y protección, y al pié del Trono pontificio. unidos en abrazo fraternal, con la vista fija en la Cruz y la voluntad dócil á los mandatos divinos, prometamos pelear como nuevos cruzados por Dios, por la Patria y porque se cumplan los mandatos del Papa.

RAFAEL.

(De *La Lectura Dominical.*)

Estación Enológica de Valdepeñas

Por Real orden de 27 de Enero, expedida por el Ministerio de Fomento, se ha dispuesto que se establezca la Estación Enológica de Valdepeñas en el terreno y edificio que el Ayuntamiento de dicha industriosa ciudad ha ofrecido á dicho Centro ministerial y que serán cedidos al Estado por todo el tiempo que se sostenga el expresado establecimiento.

La misión de éste será:

1.°, estudiar y clasificar las diversas variedades de uva que se obtengan en la comarca; 2.°, practicar los análisis y estudios necesarios para conocer las condiciones y elementos constitutivos del fruto producido por cada variedad de vid de las cultivadas, así como de los mostos y vinos resultantes de la misma; 3.°, combinar los mostos y vinos de la zona para formar tipos determinados de los que más aceptación tengan en el mercado; 4.°, elaborar con el fruto que se recolecte en la comarca vinos de las condiciones qne exija el consumo; 5.°, ensayar la fabricación y conservación del vino, aguardientes y vinagres para obtener tipos de fácil venta en los mercados nacionales y extranjeros; 6.°, verificar estudios biológicos para apreciar y remediar las enfermedades que afectan á los vinos, aguar-



Gracias á estos nuevos aparatos facilitados á la policía, si no se consigue evitar los atropellos, al menos se puede saber "á qué velocidad„ atropellan los autos..... ¡que ya es un consuelo!

dientes y vinagres; 7.°, analizar los mostos y vinos que remitan los cosecheros, mediante módica tarifa, y aconsejar las correcciones convenientes para que puedan obtener productos bien elaborados y de proporciones constantes entre sus elementos, y 8.°, formar aprendices capataces bodegueros.

APROVECHAMIENTOS FORESTALES

En el corriente mes de Febrero han de formular los Ayuntamientos las propuestas de los aprovechamientos forestales que haya de utilizar el vecindario durante todo el tiempo á que se refiera el plan correspondiente, ateniéndose á la ley de 30 de Agosto de 1896 estableciendo la necesaria distinción entre el grupo de montes exceptuando por causa de utilidad pública, que depende del Ministerio de Fomento, y el de los demás, que están bajo la jurisdicción del de Hacienda. Para los primeros rigen los Reales decretos de 1.° y 16 de Febrero de 1901 y para los segundos el Reglamento de 14 de Agosto de 1900.

Los Ayuntamientos deben citar en las propuestas que con relación á cada uno de tales montes hayan de remitir al inspector del distrito el título, documento ó disposición en que se funde su derecho al disfrute. Si resultare que en el de alguna finca existe derecho de mancomunidad entre dos ó más pueblos, se pondrán previamente de acuerdo los comisionados que designen los Ayuntamientos respectivos, á fin de redactar las propuestas y determinar la clase y cantidad de productos que á cada pueblo correspondan, así como también el número y clase de ganados que deban introducir para el aprovechamiento de los pastos.

VALDEPEÑERAS

Mercado de vinos.—Guardería rural.—Elecciones.—Carnaval

Parece que la tranquilidad reina en los productores de vinos, al ver el alza que en los pueblos próximos á Madrid, ha obtenido el vino tinto; por una alarma infundada, cotizaban los pueblos los caldos á cuatro pesetas, y en el mes actual nadie quiere ceder las existencias menos de cinco pesetas; lo mismo ocurre en Alicante, donde la exportación al extranjero, ha agotado las existencias de muchos pueblos.

* *

Son muchas las quejas que recibimos de los labradores, por el abandono en que ha quedado el campo, por haber rescindido el Ayuntamiento el contrato que garantizado por los que practicaban el servicio, tenía á salvo de toda contingencia á los labradores.

Se hace preciso á todo trance la implantación de la guardia rural para este servicio.

* *

Se nota gran agitación en los elementos políticos, y parece se van conociendo los nombres de los candidatos que obtendrán el triunfo.

Entre ellos figura el del candidato conservador D. Ignacio Moreno y Delgado, al que no sólo apoyan sus correligionarios, sino también los elementos agrícolas del distrito.

También le prestan su concurso elementos importantes del Círculo Católico de Obreros, del cual es socio fundador y ha cooperado muy eficazmente para crear la caja de Previsión para auxiliar á los socios en sus enfermedades.

* *

Reina gran entusiasmo en los preparativos que se hacen para los próximos carnavales, disponiéndose los casinos á dar grandes bailes con premios para las máscaras que á la riqueza y buen gusto del traje, reunan más originalidad en el mismo.

Hemos tenido el gusto de ver la hermosa estudiantina infantil que, como todos los años, prepara el Sr. Velasco; y tanto por las partes instrumental y coral, como por lo típico de los trajes regionales que vestirán los niños, seguramente llamará la atención. Merece mil plácemes el Sr. Velasco por su simpático trabajo, siendo una nota bastante entonada la que dará este carnaval la estudiantina.

Dos palabras... y sobran las dos

No he de cerrar esta crónica sin dar mis más expresivas gracias al *eeloso* y *culto* corresponsal de *La Tribuna* en ésta por la crónica que en dicho periódico me dedica hoy. Pero he de dejar aquí sentado de una vez para siempre, que ciertos reclamos ni los solicito ni he de contribuir á darlos á nadie; cada cual hace su propia *labor*.

Por lo demás, son *rivalidades de oficio.*

A. Rías.

21-2-1911.

LOS POETAS

A la muerte de la Sra. D.ª Dolores Enriquez de Salamanca, ocurrida en Manzanares á 16 de Febrero de 1911

SONETO

Tu guadaña fatal, ¡oh muerte impía!
Fiera enemiga del hogar tranquilo,
De una preciosa vida cortó el hilo
Y de un hogar llevóse la alegría.
Ya llegó para tí el luctuoso día
En que aguzando de tu daga el filo,
La que fué de ventura y paz asilo
Convertiste en mansión triste y sombría.
En vano el dulce hogar siembras de abrojos,
No has de hacer que se borre su memoria
Aunque en fuentes conviertas nuestros ojos,
No te ufanes; no es tuya la victoria;
Si en un sepulcro encierras sus despojos
De tu víctima el alma está en la gloria.

A. P. G. N.

SECCIÓN AGRICOLA

La protección á los pájaros

En todos los países se ha preocupado un legislador de proteger á los pájaros que son amigos del hombre y colaboradores que son en el cultivo de la tierra. Sabido es que hasta llegó á celebrarse una conferencia internacional con este objeto, á cuyos acuerdos se adhirieron Alemania, Austria-Hungría, Francia, Bélgica, España, Luxemburgo, Portugal, Suecia, Suiza, Mónaco y Grecia.

En nuestro país también se contiene en la ley de caza y en varias Reales órdenes, sabias disposiciones protectoras de los pájaros. Pero es evidente que la ley es inútil é ineficaz, si las costumbres del pueblo no rectifican prácticas abusivas y verdaderamente bárbaras. La caza de los pájaros es la mayor parte de las veces una obra destructora, pues para conseguir una *presa* que contiene seis gramos de carne, se priva al campo de un providencial destructor de insectos.

Según los irnitólogos, un pájaro devora diariamente 200 larvas, orugas, insectos, crisálidas, etc.

Hay que realizar en este punto una obra altamente educadora, enseñando á los niños á respetar los pájaros y acostumbrándoles á la idea de que destruir un nido, es contrariar los mandat s de Dios, protector universal de la vida, y atacar los derechos de la humanidad. Pero como la eficacia de esta acción educadora es lenta é insegura, conviene defender á los pájaros de dos modos: castigando á los que destruyan este elemento tan útil al campo y recompensando á los que lo defiendan.

Así como se premia al que mata un ave de rapiña, se debe igualmente conceder el debido galardón al que realiza actos de verdadera humanidad y solidaridad social defendiendo los animales útiles á la agricultura.

Francia ha dado un ejemplo reciente en este punto concediendo la cruz del Mérito Agrícola, á un venerable anciano que demostraba prácticamente y con laudable asiduidad su amor al pájaro.

Eclipse total de sol

El 28 de Abril de 1911 habrá un eclipse total de sol.

El primer contacto de la sombra, según lo auuncian revistas autorizadas, se verificará á las 7 horas, 49 minutos, 2 segundos tiempo medio de Greenwich.

Comenzará la fase central á las 8 horas, 46 minutos y 1 segundo.

La línea central de la sombra entrará por la costa Sudoeste de Australia, seguirá la dirección Noroeste, cortará el Ecuador cerca del grado 154 de longitud occidental y terminará cerca de los 90 grados de longitud occidental de la América central.

El cono de sombra se extenderá, pues, sobre todo lo ancho del Océano Pacífico, y en las islas de este Océano es donde deberán establecer las misiones científicas que pretenden estudiar dicho fenómeno.

Las islas son muy numerosas, pero muy pocas poseen las comodidades que se requieren para tal objeto.

En este número entra la isla Tofus, del grupo Tonga, y la isla Vavan, del mismo grupo, y más al Este la isla Nasan, un poco al Sud del centro de la sombra pero en posición excelente.

Está última presenta mejores condiciones que ninguna otra.

Es probable que sea elegida por los astrónomos.

Folletón de EL PUEBLO MANCHEGO (5)

Justa y Rufina

POR

D. F. Muñoz Pabón

tes, y con decirle al maestro de escuela que con que les entregara una oreja de Bartolillo si era desaplicado tenían ellos bastante, á los fines de Septiembre de aquel mismo año salieron para Sevilla. Rita, sobre una yegua con jamugas, y Don Roque, en un mulo espelurciado, pero de buen andar, con Bartolo á las ancas; los padres, soñando con la mitra de Toledo ó el *Archipampananto* de las Indias, y Bartolo, refunfuñando, si tenía que refunfuñar, por sentirse más inclinado al esparcimiento de Cascotes, que á lo que él se figuraba que debía ser una casa donde «se aprendía á cura».

Omitamos en gracia de la brevedad el examen de ingreso, en el que el chico no rebuznó por milagro patente de la Virgen del Monte, Patrona del pueblo, á quien Rita dejó dos velas en ofrenda y otro par prometido «si salía en bien de los «desámenes»; pasemos en silencio la compra del palanganero, jarro, orinal, mesa, velón y otras minucias que no había en las tiendas de Cascotes y que eran y son de necesidad perentoria, y para comprar las cuales corretean todas las tiendas de Sevilla, ofreciendo por ellas la tercera parte de su precio, porque «el comerciante no había de tener palabra de rey, y porque otra vez sería otra cosa»; apartémonos un poco, para no tener que presenciar la despedida en que D. Roque moquea enternecido, Rita llora á grito pelado, como en los duelos de Cascotes y el chiquillo se queda revolcándose y pataleando, que es la «postura académica» del dolor supremo en todos los chiquillos que ha conocido el pecador que esto escribe.

¡Lo que lloraron aquellos ojos por su Cascotes y por su burra!..... Ni los del Boabdil por su Granada y por su Alhambra lloraron la mitad. Gracias á que el bendito del Padre Emilio lo tomó por su cuenta, y, con una caricia de Santo y una paciencia de lo mismo, logró allá para San Francisco Xavier tenerlo, si nó consolado, á lo menos no tan cerril, como cuando empezó á padecer «de nostalgia.»

Los progresos que haría en el Latín y en la Historia Sagrada con tanto moqueteo y tanta pataleta, fácil es adivinarlos. Jamás dió golpe en bola. Lo único que logró aprender en todo el primer tercio, fué lo siguiente:

Siempre se ha'la masculino
El nombre que *no* termina,
Mas si en *io* se declina,
Es *verdá,* es femenino,
Van por la misma *verea...* (1)

Y aquí se atragantaba, se rascaba la cabeza, ponía un pie sobre otro, se mascaba las uñas de la mano derecha y volvía á rascarse... Los compañeros soltaban la carcajada, y él tornaba al «dón de lágrimas» que adquirió con su entrada en el seminario y que le hacía dormirse sobre los libros, apenas los abría para ponerse á estudiar.

¿Y qué libros, Madre mía del Monte! Mentira parece que cupieran tantas manchas en tan pocas hojas como les iban quedando. Verdad es que se compenetraban; las manchas digo, que no las hojas; pues sobre las de tinta las había de aceite del velón, y *á la civersa*, como diría Don Roque.

Este seguía en Cascotes, tan famoso; comprando gobernadores y secretarios, como alfajores en feria (y perdóneme la clase, pues si los hay honrados y caballeros, los hay también, y esto es notorio, *presidiables*) espaventando comisionados y deteniendo sueldos á su libre antojo; dando pucherazos en las elecciones; haciendo chanchullos á todas horas, y, sobre todo, comiendo á dos carrillos y robando «á cuatro manos».

Hay que advertir que era la antítesis del perro del refrán; pues, si comia también dejaba comer. ¡A bien que no derramaba mucho oro por las oficinas de la capital cada vez que por allí aparecía.... y cuenta que iba dos veces por lo menos cada trimestre! De aquí su in-

(1) La regla de Raimundo de Miguel, cuya paráfrasis no es del novelista, sino recogida por él, es como sigue:

Siempre se hallo masculino
El nombre que en *o* termina
Mas, si en *io* se declina
Y es verbal, es femeuino.
Siguen el mismo camino...

CRONICA

Prensa Asociada

Cuando por primera vez se reunieron los periodistas católicos en su Asamblea de Sevilla, lo recuerdo muy bien, era su preocupación más obsesionante, su pesadilla el tener una Agencia católica de información.

—Sin eso—decían—nunca seremos libres. Nuestras mejores columnas están en poder de nuestros adversarios. Son las agencias liberales ó periodistas de los grandes rotativos los que generalmente las redactan y convierten así nuestros periódicos en eco y portavoz de los periódicos madrileños. Han nacido para combatirlos y son lacayos suyos, ayudantes suyos, les sirven para repetir su voz, para secundar sus campañas. Eso es un poco estúpido, eso no debe ser y para que no sea necesitamos una Agencia nuestra, que no entierre en el olvido la actualidad católica y que no dé á nuestros lectores la impresión deprimente de que no hay vida católica en España y de que ellos, los partidos y los hombres terribles del anticlericalismo lo llena todo. Esa Agencia es nuestra libertad.

La Asamblea nombró una ponencia que redactara un proyecto; de aquella ponencia formaba parte el gran periodista que fué Valentín Gómez, Víctor Espinós, Miguel M. Cavanillas, entonces director de *La Voz de Valencia* y yo. El proyecto quedó pronto redactado: era en su totalidad obra de Cavanillas que nosotros aprobamos.

La Asamblea de Sevilla proyectó esta Agencia, pero fué la de Zaragoza la que la ha convertido en un hecho consolador.

Los periódicos católicos ya tienen su Agencia, «suya» que para ellos es: porque no hay en ella empresa que busque ganancias ó dividendos, sino una Junta de Prelados que se han contituído en tutores afectuosos y desinteresados de su Prensa, de los periódicos católicos de España.

Esta agencia es la que va predicando de ciudad en ciudad ese terco sacerdote aragonés que se llama Mosén Pedro Dosset, la que están sosteniendo con su apostólica solicitud, con sus flameantes folletos, el Obispo de Jaca, con sus folletos y sus artículos y sus organizaciones ingeniosas y triunfales, el inolvidable P. Dueso.

Obra nueva era para los católicos y han tenido que valvar los naturales escollos de su inexperiencia, pero cada día se va consolidando más, adquiriendo nuevos prestigios, acometiendo más briosas iniciativas.

Los periódicos católicos la mirarán cada día con gratitud más honda. Gracias á ella ya hay actualidad católica en España. No es que «Prensa Asociada» la cree, pero la refleja con solicitud, cosa que no hacían las Agencias y los corresponsales liberales porque no la veían ó porque viéndola no les interesaba.

Que se recuerden por ejemplo sus amplias informaciones sobre la grandiosidad numérica y moral de nuestras manifestaciones católicas del 2 de Octubre; hechos que desfiguraba, empequeñecía y ridiculizaba la prensa anticlerical, pero que pacientemente reconstruía «Prensa Asociada», llevando por sus periódicos abonados una ola de alentados optimismo á todas las regiones de España.

Que se recuerde como echó por tierra las odiosas fábulas inventadas contra los Jesuitas de Campolide, á propósito de supuestos subterráneos allá existentes y como puso en evidencia el caracter esencialmenie antirreligioso de la revolución portuguesa.

Que se recuerde como merced á «Prensa Asociada» acontecimientos y solemnidades que revelan la vitalidad y pujanza de la idea católica en España, como la última y reciente Semana Social de Barcelona, tienen la debida repercusión en todas partes, haciendo que la atención pública se fije en tales actos y el interés á la simpatía de las gentes acompañen á la labor de los católicos, contribuyendo así grandemente á crear un ambiente favorable á nuestras ideas y á nuestras obras.

Que recuerden, en fin, como la labor parlamentaria de los diputados y senadores católicos deja muchas veces de perderse en el silencio y el vacío sistemático gracias al entusiasmo é interés con que «Prensa Asociada» recoge y divulga sus discursos y sus palabras.

Y no solo ha venido á dar á la información de nuestros periódicos el sentido católico y la libertad que antes no podían tener siempre, sino que ha robustecido sus redacciones en una proporción inaccesible para la mayor parte. El más modesto periódico de provincia, puede tener ahora tan docta ó más variada redacción que los mejores periódicos de Madrid.

Ningún periódico de Madrid tiene en las capitales de Europa, los colaboradores ilustres que tienen los periódicos de la «Prensa Asociada»; la vida política, social, religiosa y literaria de las principales naciones, tiene una pluma experta y ágil que la comente y refleje en esas crónicas, á las que pienso que no conceden todos, la importancia que tienen. Toda una orden religiosa presta generosa y brillantemente este servicio de la Prensa católica de España.

Y esta Agencia que nació modesta, y que ya va tomando sus naturales desenvolvimientos, es la que ha llevado á la generalidad de nuestros periódicos, remozándolos, transformándolos las plumas experimentadas y brillantes; la crónica literaria, de arte, de agricultura ó de moda; el cuento, el articulo apologético ó social y esa información gráfica conque ahora comienzan á alanizarse.

Y eso, hoy que comienza su vida y que cada vez ve más llenos los caminos de sus proyectos tan ticos en esperanzas para nuestra Prensa.

Nó; no está justificado hoy el pesimismo sobre nuestra Prensa. Va subiendo la pendiente, y si nosotros tenemos la tenacidad de los que han tomado en sus manos la obra que hoy presentan, verá pronto la cima. ¿Porque no huir dsl pesimismo como de una mala tentación?

SEVERINO AZNAR.

ECOS DE SOCIEDAD

Los que viajan

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á nuestros buenos amigos de Almagro, Sres. Gil y Ortiz, abogado é impresor, respectivamente.

—Hoy ha pasado el día en Daimiel, nuestro distinguido amigo D. Juan Blasco, inspector de la compañía aseguradora «La Equitativa».

—De Puertollano llegó el conocido industrial de aquella villa, D. Nicolás Rodríguez.

—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro estimado amigo D. José Rosales, rico propietario de Argamasilla de Calatrava.

—También hemos saludado á nuestros buenos amigos D. Jesús Jaime y don Dimas López Calero, ecónomo de Alcoba y coadjutor de la parroquia de Manzanares, respectivamente.

—De Mérida ha llegado el probo oficial de Correos, nuestro amigo D. Roberto Corral.

—De paso para la inmediata villa de Picón, ha pasado el día entre nosotros el virtuoso sacerdote D. Eduardo Barco Salinero.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros buenos amigos, el reputado médico D. Agustín González y D. Jaime García, de Puertollano.

ALBALADEJO

Varias noticias

Acompañado de su distinguida señora y preciosa niña Elvirita, ha llegado á esta villa, con objeto de pasar una temporada al lado de su apreciable familia, el joven y simpático notario de Bullas (Murcia), D. Desiderio González.

Nuestra cordial bien venida.

—Ha regresado de sus posesiones de «El Moralico» (Jaén), nuestro querido amigo, D. Santos González, ilustrado secretario de este Ayuntamiento.

—Se encuentra bastante aliviada de su enfermedad la respetable señora de nuestro excelente amigo D. Joaquín González.

Lo celebramos de todas veras.

—Va tocando á su fin la extracción del aceite en los diferentes molinos del pueblo. La cosecha de tan importante artículo ha superado á la del año anterior, siendo el aceite obtenido—como de costumbre— de superior calidad, pues llega á competir y á disputarle á veces la supremacía al propio andaluz. Cotízase á 57 y 58 reales arroba. y esto es lo peor para el consumidor pobre que por lo exhausto de su erario no puede procurárselo á tan elevado precio en la medida que reclaman las imperiosas necesidades de la vida.

EL CORRESPONSAL.

20-2.º-911.

NOTICIAS

Boda

Dentro de breves días, en el vecino pueblo de Piedrabuena, se celebrará la boda de la simpática Srta. Carmen Corvín, con el aplaudido novillero Juan de Dios, *Conejito III*.

A tan feliz pareja le deseamos una interminable luna de miel.

Detenido

El jefe de vigilancia de esta capital, busca á los padres del joven Rafael Sánchez, fugado de la casa paterna, y reclamado en este Gobierno civil con fecha 16 del pasado Septiembre, al objeto de comunicarles que dicho sujeto se encuentra detenido en Barcelona.

Subasta

El día 1.º de Marzo se celebrará en la Casa-Cuartel de esta Comandancia de la Guardia civil, la subasta de las armas recogidas á los infractores de la ley de caza.

Nombramiento

Ha sido nombrado agente en esta capital, de la importante Sociedad de Seguros «La Equitativa de los Estados Unidos», nuestro querido compañero de redacción D. Isaac Antonino.

Nuevas fundaciones

La sección de la Cruz Roja de Manzanares, proyecta enviar á los pueblos de La Solana y Membrilla una comisión con objeto de que haga en dichos pueblos nuevas fundaciones de tan benéfico Instituto.

Sarampión

Según nos comunica nuestro activo corresponsal en Manzanares, continúa en esta ciudad haciendo grandes progresos el sarampión, si bien con carácter benigno.

En el día de ayer había próximamente unos mil niños enfermos.

Aniversario

Hoy hace un año que dejó de existir el que en vida fué cultísimo profesor del Seminario Conciliar, celosísimo cura propio de la Parroquia de Santiago de esta capital y muy querido amigo nuestro, el ejemplar sacerdote D. José Antonio León Espadas.

Con tal motivo y en sufragio de su alma se ha celebrado esta mañana un solemne funeral en la antes mencionada parroquia, á cuyo acto han asistido muchas personalidades de esta capital é inmenso gentío, prueba inequívoca de las innumerables simpatías de que gozaba el finado por su bondadoso y exquisito trato.

A su dignísimo tío y sucesor en el cargo que aquél desempeñaba D. Teodoro Espadas, reiteramos nuestro pésame, tan sincero como sentido.

Sínodo

Hoy se ha verificado en el Palacio Episcopal el acostumbrado Sínodo, para la renovación de licencias ministeriales.

Con este motivo, han sido muchos los señores sacerdotes forasteros, que han pasado el dia en esta capital.

Tribunales

El juicio oral que debía haberse visto hoy ante el tribunal del jurado, se ha suspendido hasta nuevo señalamiento por enfermedad del abogado defensor, nuestro querido amigo D. Leopoldo Acosta.

Para mañana estí señalada la vista de la causa instruída en el Juzgado de Almodóvar del Campo, contra el procesado Cipriano Molina, por el delito de homicidio.

Nuevos jueces

Han sido nombrados jueces de instrucción de Alcázar de San Juan y Valdepeñas, respec ivamente, D. José de Juana Velasco y D. Fer ando Tercero Acosta.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

De nuestros corresponsales especiales y agencias

Conferencias de las 12'30, 3'20 y 3'30

Madrid

Las Cortes de Cádiz

En una de las secciones del Congreso, se reunió anoche la Junta organizadora de los festejos para el Centenario de las Cortes de Cádiz,

Trataron de los monumentos que han de erigirse con motivo de dicho centenario, pero sin tomar acuerdos.

Uno de estos días volveran á reunirse.

Viaje de un ministro

A la hora anunciada salió para el Puerto de Santa María el Sr. Cobián.

Despidiéronle en la estacion los ministros Sres. Gasset y Alonso Castrillo.

Ha sido comentada la ausencia del Sr. Canalejas.

El Sr. Salvador tampoco despidió al ministro de Hacienda.

Dijose que por hallarse indispuesto.

La libertad del trabajo

Una comisión de albañiles ha visitado al ministro de la Gobernación para recabar que sea respetado el derecho á la libertad del trabajo.

Fundan su petición, en que los compañeros de Pablo Iglesias les obligan algunas veces á secundar huelgas con las cuales no están conformes.

El ministro prometió trasmitir el ruego de los albañiles al gobernador, para que éste ordene sean amparados los derechos de los trabajadores.

Lerroux y su propaganda

El jefe del gobierno ha recibido un telegrama del Sr. Lerroux en el cual le manifiesta que la minoría radical no podrá asistir á las sesiones del Congreso hasta después de celebrarse las elecciones provinciales.

Dice el jefe de los radicales, que sus amigos estarán ocupados hasta esa fecha en los trabajos de propaganda electoral, celebrando mitins y conferencias en sus respectivos distritos.

Se evitará

Ha manifestado el Sr. Alonso Castrillo, que la anunciada huelga de los tablajeros de Cartagena acaso pueda evitarse.

A este propósito, las autoridades de aquella localidad practican gestiones cerca de los tablajeros, que se espera han de dar satisfactorio resultado.

En obsequio de Gamboa

Al almuerzo que se celebrará en el ministerio de Estado, en obsequio del ministro extraordinario de Méjico señor Gamboa, no asistirá el Sr. Valarino, á causa de su reciente luto.

Consejo de ministros

Los ministros se reunirán esta tarde en Consejo.

Este será preparatorio del que mañana ha de presidir D. Alfonso.

Los asuntos á tratar hállanse relacionados con la próxima labor parlamentaria y con los preparativos electorales.

El Consejo se celebrará en el Ministerio de Estado, después del almuerzo de Gamboa.

Un concierto

Mañana, después de la comida de gala en Palacio, con motivo de la visita del embajador extraordinario de Méjico, se celebrará un gran concierto.

Despacho con el rey

Han despachado con D. Alfonso los ministros de Guerra y Marina.

Los decretos que ha firmado el rey carecen de interés.

Príncipe enfermo

La familia real ha recibido despachos de Londres, dando cuenta del curso de la enfermedad del príncipe Leopoldo, hermano de la reina doña Victoria.

El enfermo ha salido de la gravedad.

Noticias desmentidas

Ha manifestado el Sr. Canalejas á los periodistas, que los rumores sobre ciertos propósitos que se le atribuyen de reformar la alta Cámara, carecen de todo fundamento.

Añadió, que si tiene algún propósito, respecto á esta cuestión, á nadie se lo ha comunicado.

Provincias

Contra la ley de Osma

ZARAGOZA.—La Junta de la asamblea de remolacheros acordó emprender una activa campaña por los pueblos, para protestar de la ley de Osma.

También harán propaganda en favor de la fundación de cooperativas.

Después de la campaña que se proponen llevar á cabo, se celebrará en Zaragoza una asamblea magna, á la cual asistirán numerosos representantes de Navarra y la Rioja.

Conflicto en puertas

LAS PALMAS.—Buen número de diputados provinciales han telegrafiado al gobierno, anunciándole que no asistirán á la sesión por la cual ha de quedar constituída la diputación de Tenerife.

El acuerdo de estos diputados, si lo llevan á cabo es. todo unconflicto.

Una agencia de emigración

BILBAO.—Las autoridades han descubierto, en Guernica, la existencia de una Agencia de emigración.

El juzgado comenzó á instruir diligencias para la formación del correspondiente sumario.

La prensa se ocupa del suceso y pide que se persiga á los agentes.

Lotero que se fuga

BARCELONA.—El lotero Diego Fernández, fugado de esta capital, aparece con un descubierto de quince mil pesetas, importe de las cuentas que no había saldado con el Estado; y con otro de sesenta mil, que le dió un compañero para que de ellas hiciese entrega.

La división de Canarias

TENERIFE.—Se ha celebrado la tercera sesión de la Asamblea, con el mismo entusiasmo que se celebraron las anteriores.

Han asistido representantes de un centenar de pueblos.

El Sr. Sol y Ortega fué objeto de un cariñoso saludo por parte de los asambleistas.

Leyéronse buen número de adhesiones, entre otras la del obispo de Tenerife.

Hoy se discutirá el tema referente á la descentralización.

El discutido ayer, en favor de la unidad, quedó aprobado sin incidentes ni protestas.

Para las familias de los náufragos

BARCELONA.—La suscripción abierta para socorrer á las familias de las víctimas ocasionadas por los últimos temporales, alcanza la cantidad de cuarenta mil pesetas.

Los moros amigos

MELILLA.—Frente á Buena Vista, cerca de Uixán, los moros dispararon ayer sus fusiles contra un soldado acemilero, hiriéndole de alguna gravedad.

Un moro trató de agredirle con su gumía, cuando ya estaba herido de bala y derribado en el suelo.

Los soldados del fuerte acudieron en socorro de su compañero, y los moros huyeron á campo traviesa.

Han sido detenidos varios rifeños, de las inmediaciones de Buena Vista.

Las luchas de ahora

BILBAO.—Los obreros descargadores de los muelles se niegan á llevar á cabo las operaciones de carga y descarga en los tranvías, porque éstos hacen una gran competencia á los carros.

Heridos en un penal

TARRAGONA.—En el penal de Figueras, varios reclusos se amotinaron dando muerte á un cabo del establecimiento, é hirieron á otro.

Los agresores han sido recluídos en celdas de castigo.

Como medida preventiva se ha redoblado la vigilancia.

Acuerdos de un Ayuntamiento

BARCELONA.—El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria para acordar los festejos que han de celebrarse en obsequio de la comisión mejicana que llegará próximamente á la ciudad barcelonesa.

La mayoría radical presentó una proposición, para que los dependientes del Municipio no asistan en lo sucesivo á las funciones religiosas.

Otra vez el temporal

MELILLA.—Se han desencadenado un tremendo temporal de aguas y vientos.

Gran número de embarcaciones se han visto precisadas á buscar refugio en los puertos.

Se toman precauciones para evitar desgracias.

Extranjero

Noticias del Vaticano

ROMA.—El Papa ha reanudado las audiencia individuales.

Las colectivas se reanudarán también muy en breve, felizmente.

Los cardenales Lorencelli y Rampolla se encuentran casi restablecidos.

Escándalo en un teatro

PARIS.—Anoche en el teatro de la Comedia, un centenar de realistas, puestos en pie, provocaron un escándalo de primer orden, siendo preciso que se suspendiese la representación.

Intervino la policía y quedaron detenidos los organizadores del escándalo.

Las construcciones navales

En la Cámara de los diputados discutíase ayer la construcción de dos nuevos acorazados, y dos diques secos.

El ministro de la Guerra mostróse contrario á que se construyan en los arsenales del Estado.

Los socialistas intervinieron, tratando de ahogar con sus voces la discusión para que no fuese aprobado el proyecto.

Tal fué el escándalo, que el presidente de la Cámara se vió obligado á suspender la sesión.

La política inglesa

LONDRES.—La Cámara de los Comunes ha impugnado una ley votada por la otra Cámara.

Un diputado de oposición dijo ayer en la Cámara, que los lores al rechazar los presupuestos del año anterior, han hecho labor suicida y antipatriótica.

Al cerrar

Madrid 22, á las 16'30

El viaje de la Corte

En Palacio ha estado el jefe del Gobierno despachando con D. Alfonso.

Hablaron del próximo viaje de la Corte, acordando que salga ésta para Sevilla el día 4 del mes próximo.

El rey vendrá á Madrid todos los jueves, para presidir los Consejos de ministros.

Tantas veces como sea preciso, el jefe del Gobierno irá á Sevilla, para conferenciar con D. Alfonso.

Un ex ministro asesinado

Dicen de Londres, que la Prensa ha recibido un despacho de Villa de Guarda, (Portugal), dando cuenta de sensacionales sucesos allí desarrollados.

Se amotinó el vecindario contra las autoridades, y el ex ministro de Obras, del último Gobierno monárquico, cayó muerto de varios balazos, en el instante de hallarse arengando á las masas.

Sábese que hay gran número de muertos y muchos heridos.

Para el lugar del suceso han salido tropas de refuerzo.

LA BOLSA

21 de Febrero de 1911

COTIZACIÓN OFICIAL	De hoy	Anterior
Interior 4 por 100 contado	84,25	34,30
» » Fin corriente.	00,00	84,40
» » Fin próximo	00,00	84,60
Amortizable 4 por 100	92,85	00,00
» 5 por 100	102,00	102,00
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	103,20	103,20
Banco de España	449,00	449,00
Banco Hipotecario	000,00	000,00
Banco de Castilla	000,00	000,00
Banco Español de Crédito	000,00	000,00
Banco Español Río de la Plata	485,00	485,00
Banco Central Mexicano	514,00	515,00
Banco Hispano-Americano	000,00	148,00
Comp.ª Arrendataria Tabacos	327,00	329,50
Explosivos	000,00	312,00
Azucareras Preferentes	50,00	50,25
» Ordinarias	00,00	15,00
» Obligaciones	00,00	00,00
Nortes	00,00	00'00
Francos: París, vista	8,00	9,15
Libras: Londres, vista	27,33	27,15

De Malagón

—

Nueva fábrica

A las tres de la tarde de hoy tuvo lugar la solemne inauguración de la hermosísima Fábrica de Harinas, sistema Daverio, que ha querido instalar en terrenos de la antigua fábrica de fluido eléctrico, nuestro respetabilísimo amigo el culto y acaudalado propietario don Angel Delgado y Aldecoa.

En elmomento de ponerse en marcha toda la complicada y modernísima colección de máquinas que elaboran varias clases de harinas, de salvados, sémolas y demás productos derivados de la molienda del trigo, bendijo la Iglesia (amante siempre del progreso verdadero) tan beneficiosa fábrica, representada por nuestro párroco, acompañado de todos los señores sacerdotes de la localidad que asistieron al acto.

Después de tan bella ceremonia se enaltece hoy como en días pasados, cuando la inauguración de la fábrica de alumbrado eléctrico, á su dueño el señor Aldecoa, fuimos todos los invitados á las distintas dependencias de la fábrica, en donde su cumplidísimo propietario, con bondad grandísima explicaba el funcionamiento y clase de trabajo de cada una de las partes que forman esta complicadísima fábrica de harinas, con todos los mejores adelantos de esta clase de industrias.

Luego de tan obsequiosa visita á la fábrica, quiso el Sr. Delgado Aldecoa, colmar su deferencia con todos los invitados, que no se cansaban de elogiar la nueva industria, que tanto honra á esta villa, llevándonos á un amplio departamento de la fábrica, dispuesto para el espléndido *lunch* con que á todos los concurrentes se convidaba.

Allí se hizo derroche de pastas, licores y puros, todo selectísimo y todo ofrecido con la envidiable cortesía y delicadeza del caballeroso y cultísimo Sr. Delgado Aldecoa.

Entre los concurrentes recordamos á los Sres. Fernández y M. Ondarza, capitán de Artillería, D. Benigno Marcos, Notario, D. Zacarías Fernández y don Enrique Caño, médicos, Sr. Moreno y don Carlos Paadín, farmacéuticos, don Servilio M. Toledano, diputado provincial, D. Agapito Balmaseda, industrial, don Evaristo Martín, comerciante, don Enrique Hervás, D. Serafín Salcedo, industrial; y propietarios varios señores de Fernancaballero, cuyos nombres no recordamos y una muy numerosa concurrencia de señoras y señoritas que por evitar omisiones, que lamentaríamos, no hacemos la relación de sus nombres.

Una vez más queremos testimoniar al Sr. D. Angel Delgado y Aldecoa, nuestro verdadero deseo porque el negocio le proporcione éxitos continuos y sea su industria de las más florecientes de la comarca.

EL CORRESPONSAL

NUESTRO CALENDARIO

FEBRERO
23
Jueves

Santos de mañana. Santos Pedro, Damián, obispo y doctor; Florencio, confesor, y Santa Marta, virgen y mártir.

—

El oficio es propio de San Pedro Damián, con rito doble y color blano.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—Misas rezadas desde las siete á las ocho y media. A las nueve y cuarto, y después de tercia, Misa conventual.

Parroquia de Santa María. (Iglesia de la Merced), misas rezadas desde las te hasta las ocho y media.

Por la tarde de tres y media á cinco y media, exposición de S. D. M., rezándose el santo rosario á las cinco.

Parroquia de San Pedro. Misas rezadas desde las siete á ocho y media.

Por la tarde al anochecer, santo rosario y salve.

Parroquia de Santiago. Misas rezadas desde las siete.

Por la tarde al anochecer santo rosario.

Iglesia del Corazón de María. Misas rezadas desde las seis á las ocho.

Santo rosario al anochecer.

Iglesia de la Sagrada Familia. Misas rezadas desde las seis hasta las ocho.

Santo rosario al anochecer.

Libros y Revistas

—

«Revista de Educación»

Acabamos de recibir el primer número de esta excelente Revista, que por su fondo y por su forma es digna de las mayores alabanzas. Es un volumen de 104 páginas á dos columnas, tirado en elegante papel verjurado, impreso con tipo inglés moderno, fundido expresamente para la Revista, y primorosamente encuadernado.

Constituyen su fondo varias secciones, repletas de doctrina y de práctica pedagógica, que llenan numerosas páginas. Hay artículos notables del padre Barbens, Bardinan, Benejam, Cossio, Giner de los Ríos, Piñerúa y otros pedagogos españoles, y de los extranjeros Hébert, Lacombe, Hausmann, Münch, Richter y Perkins; reproducción de catorce artículos notables publicados por distintos periódicos; estadísticas y documentos de escuelas notables y resúmenes de artículos de otras Revistas pedagógicas extranjeras; crónicas de los sucesos educacionales acaecidos durante el mes en España, América y Europa; una nota de los principales últimos inventos científicos; biografía de libros recibidos, entre otros el último notabilísimo de Omer Buyse; sección libre de consultas; índice de todos los artículos pedagógicos publicados por la Prensa de España, con indicación del número del periódico donde puede hallarlos el lector, etc.

Pero, además de esta parte, propia de todas las grandes Revistas, contiene otros extremos interesantísimos. Anuncia un *Primer Concurso* de obras pedagógicas, detallando seis temas y ofreciendo *mil pesetas* á cada uno de los seis trabajos premiados; abre una sección de «Pedagogía Viva», donde, con el concurso de los maestros, se harán experimentaciones psicológicas; y regala con el número á los suscriptores 64 páginas de folletín, divididas entre seis obras de autores tan ilustres como Emerson, Alfonso X, Fenelón y Arnulphy, y otras dos prácticas sobre «Historia del Arte» y «Método moderno de Lectura».

Acompañan al texto numerosos grabados y además una *Hoja Práctica*, impresa en papel de hilo, para anotar el estado intelectual de los alumnos.

Con esto queda hecho el más alto elogio que pudiéramos hacer de una publicación de esta clase. Ante un esfuerzo tal, y siendo como es el problema español un problema de Pedagogía, ni los maestros ni los amantes de la Educación en general, deben permanecer indiferentes, ya que con dificultad podrá encontrarse nada que se parezca á esta espléndida Revista, que puede codearse dignamente con sus similares del extranjero.

Se suscribe á 4 pesetas el semestre, en la casa editorial, Sociedad General de Publicaciones, Barcelona, y en los principales centros y librerías de España.

Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con toda prontitud.

LA "GACETA,,

Día 21

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda.—Real decreto concediendo honores de jefe superior de Administración civil, libre de gastos, á D. Angel Vela Hidalgo, interventor central de Hacienda.

—Idem á D Enrique de Illana y Sánchez de Vargas, jefe de Administración de segunda clase de la Intervención general de la Administración del Estado.

—Otro exceptuando de las formalidades de subasta la adquisición de 30 discos nu meradores para las máquinas de numerar timbres de comunicaciones y especiales móviles de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

—Real orden disponiendo que para regular el timbre que sea aplicable á los títulos de las Deudas públicas extranjeras, sirva de base el valor nominal del respectivo título, reducido á pesetas al cambio medio de francos á la vista en el mes anterior.

Gobernación.—Real orden declarando que el artículo 4.° del Real decreto de 3 del actual solamente establece la incompatibilidad del cargo de subdelegado con los de vocal del Real Consejo de Sanidad, de diputado provincial ó de concejal, dejando subsistentes respecto á los demás las disposiciones que vienen rigiendo.

Instrucción pública—Reales órdenes declarando desiertas las oposiciones á las plazas de auxiliar del tercer grupo, segundo y cuarto de la sección de Ciencias de las Universidades de Valladolid, Santiago y Salamanca.

—Otra disponiendo se anuncie á concurso de traslación la provisión de la cátedra de Reconocimiento de productos comerciales y prácticas de Laboratorio de la Escuela superior de Comercio de Valladolid.

—Otra disponiendo se agregue á las oposiciones que se están celebrando para proveer las cátedras de Geografía é Historia, de los Institutos de Bilbao, Gijón, Jaén y Castellón, la de igual asignatura del Instituto de Santiago.

Fomento.—Dirección general de Agricultura.—Aprobando los presupuestos formados por los ingenieros jefes de los distritos forestales de Navarra y Vascongadas, Logroño y Cádiz, prra atender á los gastos que se mencionan.

—Idem el formulado por la Inspección de repoblaciones forestales y piscícolas, para atender á los gastos durante el año actual de la conservación y servicio de la piscifactoría de Asturias.

Cocina práctica

Ternera á la madrileña

Se cortan en lonchas poco gruesas unos filetes de ternera y se golpean, redondeándolos. Pásense por harina y báñense en un batido de yemas de huevo, para cubrirlos de pan rallado y freirlos en sartén con manteca superior hasta que tomen buen color. Sírvanse formando corona en un plato caliente. La salsa de este gu so puede obtenerse de buen jugo que se reducirá al tercio en la sartén misma con unas gotas de limón, y se verterá sobre las lonchas antes de servirlas.

Lenguados esparrillados

Tómese un par de lenguados frescos. Retírese la piel negra. Levántese de este lado en sentido de su longitud. Sazónese. Báñese en huevo batido, y empánense. Pónganse á tostar en la parrilla, durante 20 minutos á lumbre moderada, volteándolos. Sírvanse con limones partidos, y con una salsa adecuada.

En la acreditada Librería de Carlos Pérez se ha puesto á la venta la novela

El Sacrificio

escrita por ISAAC ANTONINO; á dos pesetas ejemplar.

Clínica Especial de Ginecología
(Matriz)
Y ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
CIRUGIA GENERAL

DIRECTOR:

Don Antonio Aguado Marinoni

Ex-interno de los Hospitales de Madrid.—Antiguo Ayudante del Doctor Isla. —Autor de obras científicas.—Redactor y colaborador de diversos periódicos y revistas científicas y profesionales.- Varias veces premiado por la Universidad Central.

Montada con todos los adelantos modernos de la ciencia

Excelentes habitaciones para enfermos: **San Isidro, núm. 2**
Dirección y despacho de consultas: **Durán, 6.—Manzanares.-(C. Real)**

Consu'ta en Ciudad Real todos los domingos: **HOTEL PIZARROSO**

Enrique Olmos Calvet

29. MATA, 29

ALMACENES DE MUEBLES
Ciudad Real

Abiertos nuevamente los importantes y acreditados almacenes de muebles de todas clases, así de lujo como ordinarios, el público encontrará en esta casa todo cuanto desee en el ramo mencionado, cotizando los artículos á precios no conocidos.

Para convencerse de ello, el dueño invita al público á que visite el establecimiento.

Calle de la Mata, núm. 29.

A nuestros corresponsales

Rogámosles se sirvan tener presentes las siguientes advertencias:

No retrasar por ningún motivo ni en ningún caso las informaciones, á fin de que éstas no pierdan interés.

Procurar que sus correspondencias sean lo más frecuentes posibles.

Escribir las cuartillas por un solo lado y remitirlas como original de imprenta con franqueo de impresos;

No escribir en estas cuartillas nada que tenga carácter de correspondencia particular, para evitarnos gastos y retrasos sensibles.

Fabrica de Abonos, Superfosfatos y Sulfato de Hierro

Sulfato de amoniaco. Sales de potasa. Nitrato de sosa. Sangre desecada

PIO REMIREZ Y COMP.ª—Salamanca

CASAS EN..... MADRID: Doctor Mata, 1.
LOGROÑO: Delicias, 7.

Abonos completos especiales para los diferentes cultivos. Pídase nuestro catálogo general y cuantas instrucciones se deseen.

Purgante sin rival
EL FAVORITO
caja 0'25 — caja 0'25

Inofensivo y agradable

Pedirlo en Farmacias y Droguerías.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija
Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'80

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas *64.231'13*.

INCENDIOS.—VIDA
43 años de existencia

Subdirector en Ciudad Real. CÉSAR PADRÓS CALVO. Mata, 18.

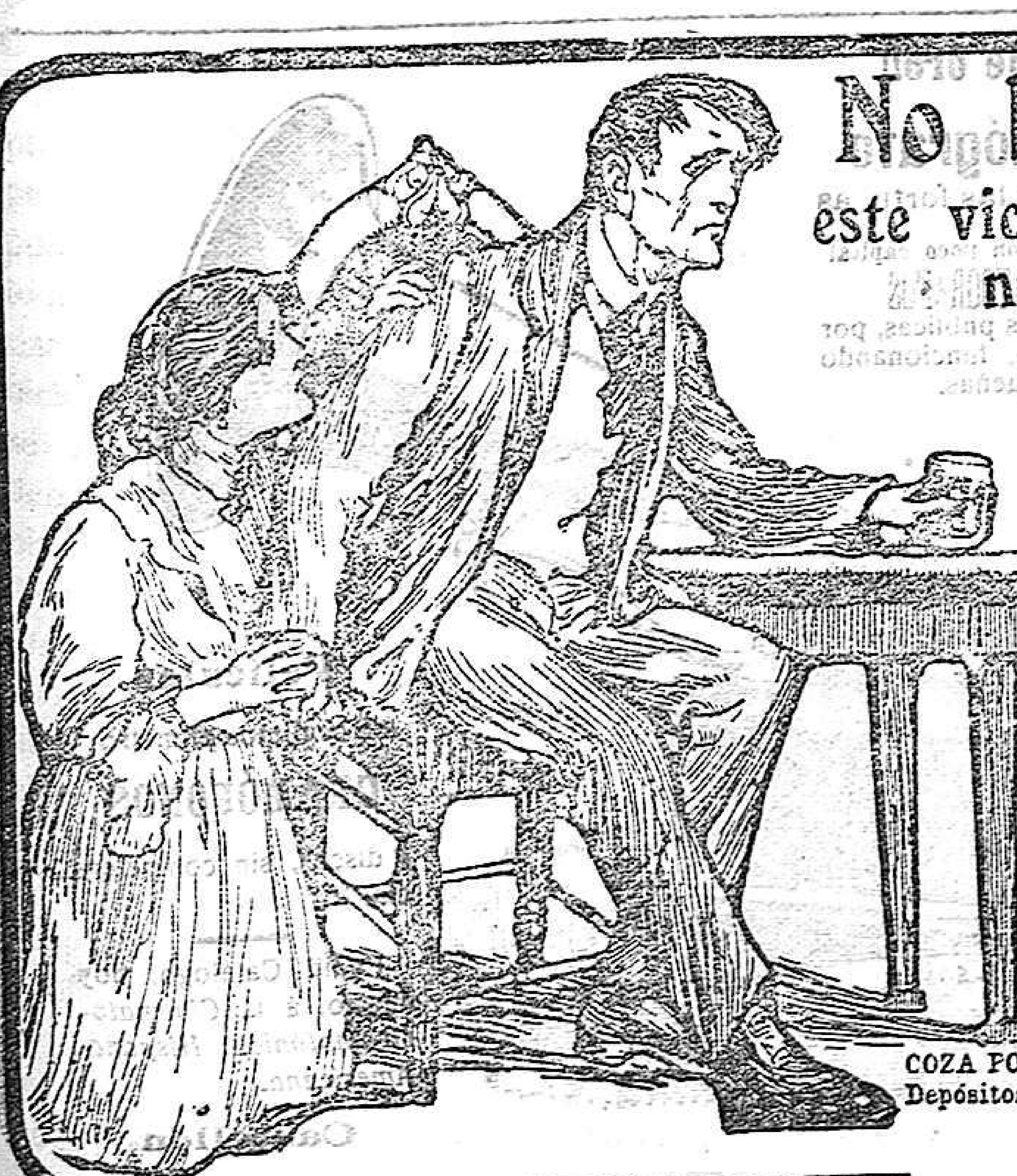
FABRICA DE YESOS
MOVIDA POR GAS POBRE
DE
Marto Espadero y Tapia

Alcázar de San Juan

SE VENDE UNA MAQUINA Y CALDERA DE VAPOR

Especialidad en yesos blancos





No bebas más,
este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos:

En Ciudad Real: Farmacia de Sauco Diez, Cuchillería, 1. En Almagro: Farmacia de G. Alvarez Romero, Libertad, 2. En Almadén: Farmacia de Fernando García Blanco. En Manzanares: Farmacia de Antonio Malpica. En Moral de Calatrava: Farmacia de Pedro Antonio Calero, Real 23. En Piedrabuena: Farmacia de Eugenio Plaza. En Valdepeñas: Farmacia de J. de Dios Santamaría, Real 9.

ZOTAL
DE BURGOYNE (Londres)
(REGISTRADO)

Gran desinfectante para habitaciones, ropas de enfermos, cuadras, urinarios, etc.

Cura rápida de la glosopeda, sarna, roña y otras enfermedades del ganado en general. El «ZOTAL» destruye los mosquitos, pulgas y los insectos de los árboles.

Muy recomendado contra las enfermedades infecciosas.

De venta en drogrerías y Farmacias

á pesetas 2,50 el kilo.

DEPOSITO: JOSÉ TEJERA: SEVILLA

Talleres y Fundición
"Calatrava,,
PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensas de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.
Vagonetas y material para minas.
Cribas y lavadero para carbón y minerales.
Dirijan la correspondencia:
Talleres «CALATRAVA»
PUERTOLLANO

CHOCOLATES Y CAFÉS SUPERIORES
"BARRENENGOA,,
Calatrava, 7 CIUDAD REAL

La Estrella
Sociedad Anónima de seguros
MADRID
Capital: Pesetas 10.000.000
Garantía depositada:
Pesetas 12.000.000

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios de cosechas.
EN EL RAMO DE VIDAS TRABAJA CON PÓLIZAS LIBERALES.
Subdirector en esta provincia:
LUIS MUÑOZ
TOLEDO, 44.—Ciudad Real

VAPORES CORREOS FRANCESES
DE LA
Societe Generale de Transpots Maritimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almaría para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES
(AMÉRICA DEL SUR)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos,
de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

FORMOSA PAMPA Y PLATA

PLATA

Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1911 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda económica y en Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbraod eléctrico y el trato inmejorable.

Para los de Torceaa class, comida à la española.

Aviso importante.—Pora obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de Tercera lase mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el dia 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatorios: Hijo de RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA

Motores de Gas Pobre "Paxman"
sistema OTTO perfeccionado

Máquinas de vapor PAXMAN sistema LENTZ

Locomóviles semi Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acero tubulares.
PAXMAN.

Correas y accesorios.

NAVAS & C.ª INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883

Bombas de embolo á brazo malacate y motor

BOMBAS centrífugas helizoidales CHERRY las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma, etc.

Fábrica de Harinas, Aceite, etc., etc.

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

CEMENTOS PORTLAND
"AYALA,,
y Cales Hidráulicas artificiales

CALIDAD GARANTIDA

Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del f. c. de Ciudad Real à Badajoz.

Correspondencia.—**José Ayala y López.**—Cañada de Calatrava.
Telegramas.—**AYALA** Idem.

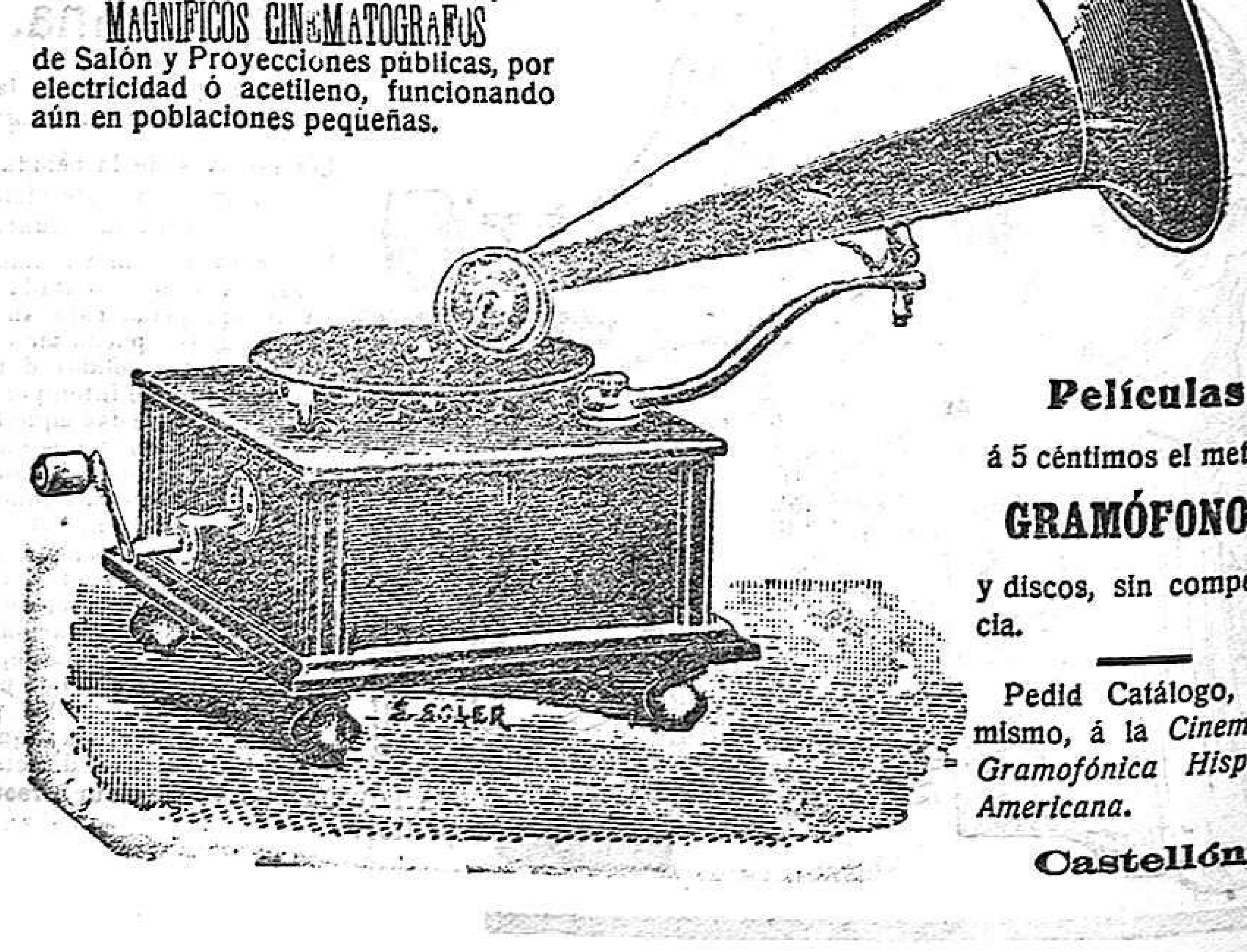
NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran arcillas eminentemente refractarias

FABRICA DE AGUARDIENTES
Y
ANISADOS FINOS
DE
AGAPITO BALMASEDA Y LÓPEZ

Primer premio en la Exposición regional de Ciudad Real y medalla de oro en la Franco Española de Zaragoza
De venta en los principales establecimientos de la provincia y para pedidos de importancia, en la fábrica de

MALAGON.—(C. Real).

¡¡Una mina de oro!!
El Cinematógrafo
al alcance de todas las fortunas
Un medio de hacerse rico con poco capital
MAGNÍFICOS CINEMATÓGRAFOS
de Salón y Proyecciones públicas, por electricidad ó acetileno, funcionando aún en poblaciones pequeñas.



Películas
á 5 céntimos el metro
GRAMÓFONOS
y discos, sin competencia.

Pedid Catálogo, hoy mismo, á la *Cinemato-Gramofónica Hispano-Americana.*
Castellón.

MUEBLES

Para bien construídos, elegantes y baratos, los que fabrica la **casa**

Tomás March
SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA
VIUDA DE VICENTE TORTOSA
San Vicente 89 **Valencia**

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el **acreditado establecimiento** de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, **6.—En Manzanares,** Francisco F. Pacheco.